

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 13 de Febrero del 2002

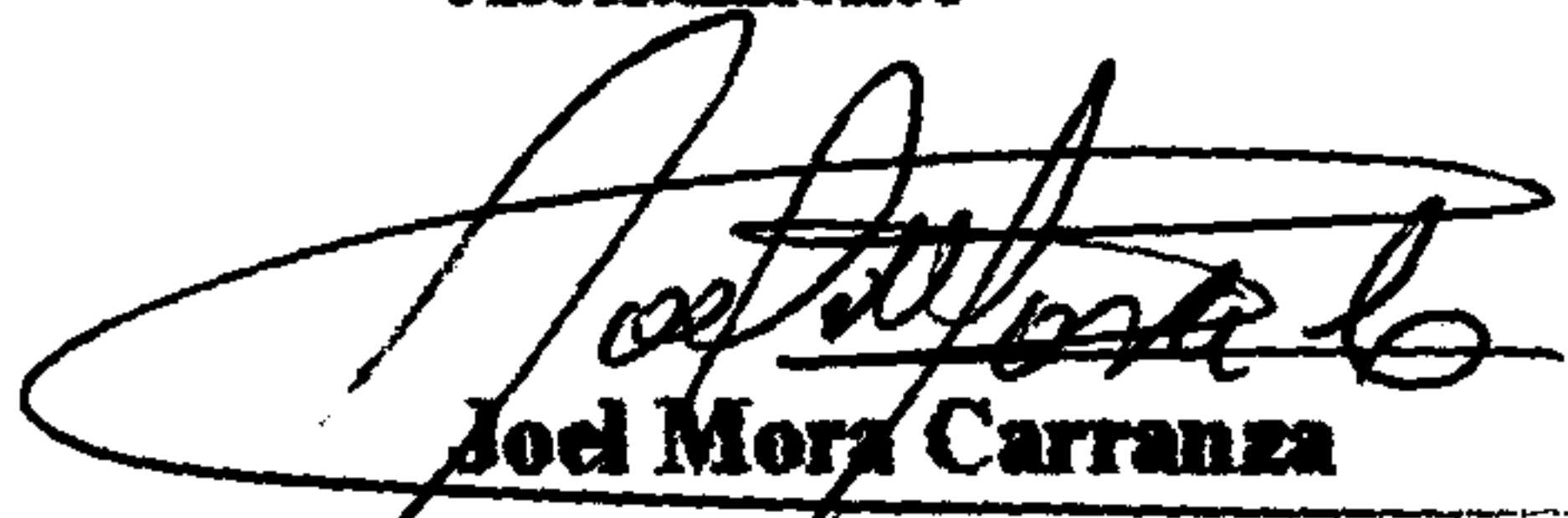
A: SEÑORES ACCIONISTAS DE LUBRICADORA MONCADA S.A.

He examinado el Balance General de la Cia. Lubricadora Moncada S.A. al 31 de Diciembre del 2001, así como el Estado de Perdidas y Ganancias, de Cambios en el Patrimonio de los Socios, y, de flujos de Caja, por el año terminado en esa fecha. Igualmente, he revisado los libros sociales, las actas y de las secciones ordinarias, y extraordinarias hasta esa misma fecha.

Los Estados Financieros son de responsabilidad de la Administracion de la Compañía, es de nuestra responsabilidad expresar opinion respecto a la cifras presentadas en estos Estados Financieros, y su correspondencia con las registradas en los Libros de Contabilidad. Igualmente estos Estados han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, sobre el cumplimiento por parte de la Administracion, de la Administracion, d las normas legales Estatutarias y reglamentarias de la Junta General de Socios.

El examen de los Estados Financieros se realizo de acuerdo a las normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, en forma tal que nos permite obtener certeza razonable de los mismos estados financieros contienen expresiones erroneas o inexactas de carácter significativo. La revision incluye pruebas, para asegurarme de las evidencias que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en estos balances.

Atentamente


Joel Mora Carranza
Comisario General



14 FEB. 2002